

85475

23



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón BARDINA MIQUEL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Santa Agueda, 12, por "ESTUCHE PARA BOTIQUÍN".

-...-

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un estuche para botiquín, de presentación atractiva y acabado perfecto, el cual se caracteriza por la solidez que ofrece su conjunto en razón del ajustado acoplamiento que al mismo proporciona la disposición estructural de sus partes, por lo que resulta, además, práctico y duradero.

10. El estuche indicado consiste esencialmente en una cubierta plegable por una línea media y dotada de dispositivos de cierre en el resto de su contorno, a

85475₂₃



5. cada uno de cuyos lados de dicha línea de plegado lleva fijadas interiormente sendas cajas divididas en una pluralidad de compartimientos simétricos con respecto a dicha línea y provistas de respectivas tapas que las cierran, estando una de las tapas provista de embutidos que ajustan en los compartimientos de la caja respectiva; y la opuesta de salientes que encajan en los embutidos de la opuesta al cerrar el estuche.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un estuche de características iguales a las del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva parcialmente seccionada; la figura 2 una vista parcial en alzado del estuche, abierto, correspondiente a una de las cajas que está cerrada; y la figura 3 una vista de una sección transversal del estuche, asimismo cerrado.

20. El estuche aludido está constituido por dos cajas -1- y -2-, de igual contorno, rectangular en el caso particular que nos ocupa, cada una de las cuales queda dividida interiormente, por medio de tabiques -3-, en un cierto número, el mismo para ambas, de compartimientos, -4-, -5- y -4'- y -5'-, entre otros, simétricamente dispuestos entre sí, por lo que a cada uno de ellos se refiere respecto al correspondiente

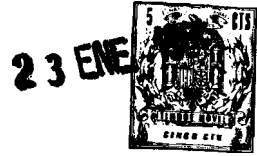
25.



85423E

- de la otra caja. Dichos compartimientos, por trazado conveniente de los tabiques -3-, son de forma y dimensiones adecuadas a la del contenido que deban ubicar y la altura de cada uno de ellos viene determinada por las respectivas tapas -6- y -7- de las cajas, en cuyos bordes, debidamente acondicionados, quedan acoplados. Dichas tapas presentan una pluralidad de refundidos, tantos como pares de compartimientos correspondientes, -4-, -5- y -4'- y -5'-, tienen, para los cuales constituyen, los fondos -8- y -9- de aquellos refundidos, las respectivas tapas. Los citados fondos -8- y -9-, convexos y cóncavos, respectivamente para cada par de compartimientos correspondientes, determinan, según su profundidad, la altura del compartimiento que cubren, siendo su sección complementaria, de modo que puedan ser acoplados ajustadamente y contribuir a la solidez del estuche. Este se completa por medio de una envoltura -10- que queda debidamente solidarizada a las cajas -1- y -2--, permitiendo su articulación para la abertura y cierre del estuche, disponiendo aquélla de la correspondiente embocadura con cierre idóneo, cremallera -11- en el caso descrito, y de un asidero -12- para transporte.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del estuche, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afec-



te a su esencialidad.

85475

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Estuche para botiquín, que se caracteriza por estar constituido por una cubierta plegable por una línea media y dotada de dispositivos de cierre en el resto de su contorno, a cada uno de cuyos lados de dicha línea de plegado lleva fijadas interiormente sendas cajas divididas en una pluralidad de compartimientos simétricos con respecto a dicha línea y provistas de respectivas tapas que las cierran, estando una de las tapas provista de embutidos que ajustan en los compartimento de la caja respectiva; y la opuesta de salientes que encajan en los embutidos de la opuesta al cerrar el estuche.

2. Estuche para botiquín.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 23 de enero de 1961.

Ramón BARDINA MIQUEL

p.a.



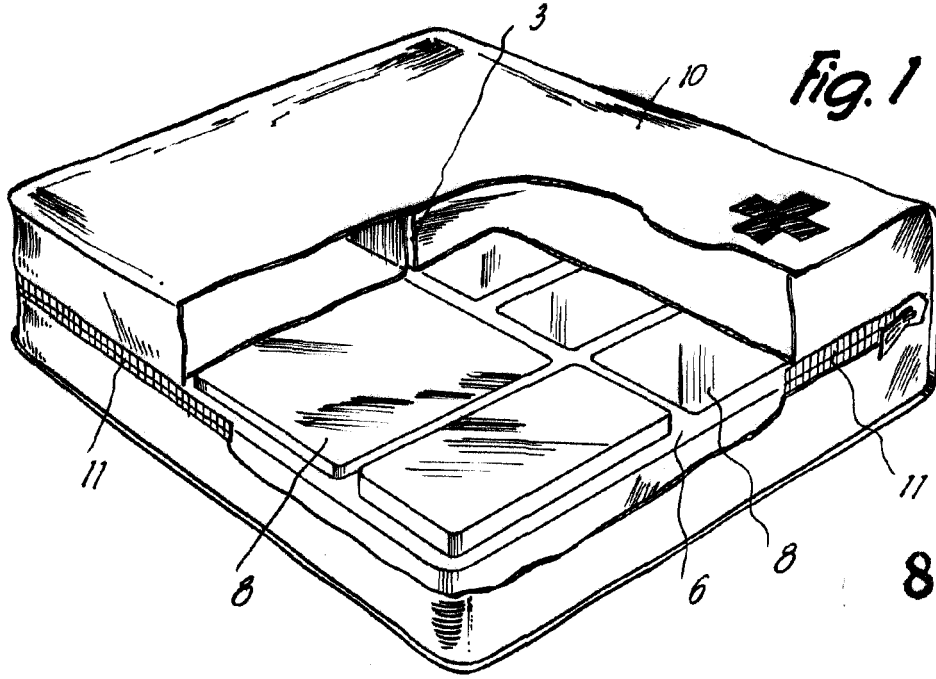


Fig. 1 23



85475

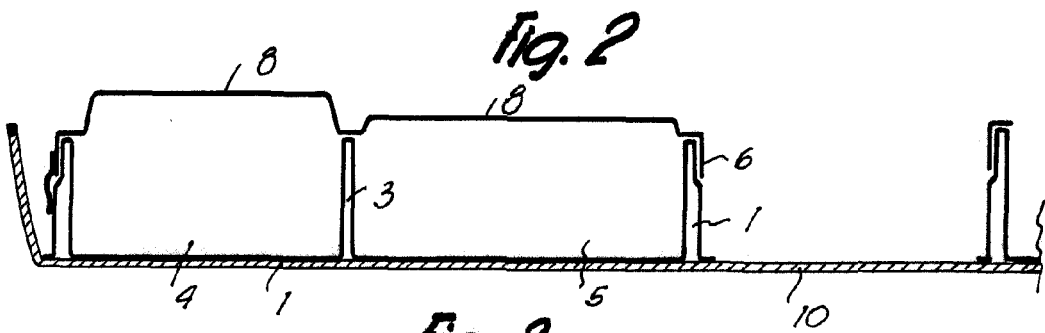


Fig. 2

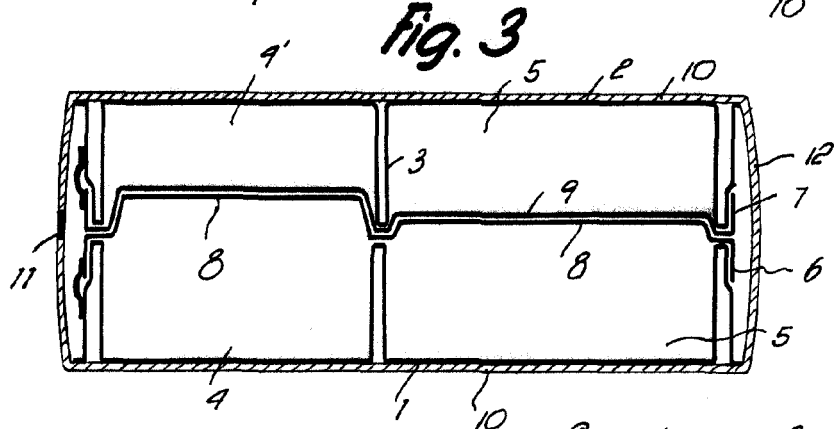


Fig. 3

Barcelona, 23 Enero 1961
Ramón Bardina Miquel

p.a.
[Handwritten signature]

7687